



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

ESTADO No. 0134

Fecha De Publicación: 23 DE AGOSTO DE 2021– Hora: 8:00 AM

Respetados usuarios:

- Para acceder a la providencia solo haga clic en la radicación de su proceso, agradecemos respetar la privacidad de los otros asuntos.
- Si la radicación del proceso no tiene habilitado el enlace a la providencia es porque el asunto está sometido a reserva, favor revisar el buzón de entrada del correo electrónico que reportó en la demanda o repórtelo al e-mail j03fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co con sus datos personales y los del proceso o a la línea de WhatsApp 3046127538.
- Nos permitimos comunicarles que el horario de RECEPCIÓN - RADICACIÓN de memoriales y escritos en nuestro correo electrónico institucional y WhatsApp es de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 AM y de 1:00 PM a 5:00 PM. Cualquier documento recibido fuera de este horario, será recibido y formalizado a la primera hora y día hábil siguiente.
- Para una mejor comunicación, les solicitamos que al redactar el asunto del mensaje electrónico a remitir a nuestro correo electrónico institucional atienda la formula “demandante, demandado, documento de identificación de las partes, radicado del proceso y lo que requiere con claridad” y **REMITIR LOS DOCUMENTOS A LA CONTRAPARTE CUANDO DE ELLOS SE DEBA DAR TRASLADO A LA CONTRAPARTE (Decreto 806 de 2020).**
- Se les recuerda a las partes y apoderados que de todo documento que se esté relacionado con traslados, deben ser remitidos a las contrapartes para que se pronuncien debidamente (Decreto 806 de 2020)

NÚMERO DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	FECHA DEL AUTO	ESTADO	OBJETO	OBSERVACIONES
73001311000320000043200	FANNY MAYERLI ASCENCIO	LUIS ENRIQUE SANCHEZ GUZMAN	ALIMENTOS	20-08-2021	23-08-2021	COMUNICACIÓN	
73001311000320020053400	MARIA HELENA RUBIO FIERO	RAFAEL OSPINA MOLINA	ALIMENTOS	20-08-2021	23-08-2021	OFICIAR	
73001311000320050055100	MARITZA ANDREA CARO FORERO	RAUL DARIO VARGAS GONZALEZ	ALIMENTOS	20-08-2021	23-08-2021	COMUNICACION	



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

73001311000320160027000	CLAUDIA PATRICIA QUINTERO IZA	LEONARDO REYES RUEDA	ALIMENTOS	20-08-2021	23-08-2021	NIEGA SOLICITUD DE REQUERIMIENTO	
73001311000320180021000	LUZ AYDA LOZANO MUÑOZ	JHON JAVIER CACIAS	ALIMENTOS	20-08-2021	23-08-2021	PONER EN CONOCIMIENTO	
73001311000320190031500	JULIETH MARITZA HORMAZA MORALES	JONATHAN CAMILO VILLALBA DUCUARA	EJECUTIVO DE ALIMENTOSQ	20-08-2021	23-08-2021	APROBAR LIQUIDACION	
73001311000320200020700	KAREN YULIETH RINCON CASTRO	JULIAN ANDERES VERGARA TORRES	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	20-08-2021	23-08-2021	APROBAR LIQUIDACION	
73001311000320210003300	YADIRA AMELIA LEON VELASQUEZ	HEREDERO DE CARLOS ARTURO PEÑA MORENO	FILIACION NATURAL Y PETICION DE HERENCIA	20-08-2021	23-08-2021	DESIGNACION DE CURADOR Y REQUERIMIENTO	
73001311000320210017000	LUIS EDUARDO LEAL CORTES	JOSE FABIAN JUSTINICO VILLABON	EJECUTIVO POR HONORARIOS	20-08-2021	23-08-2021	SE ACCEDE A LA CORRECCION	
73001311000320210017800	FLOR ANGELA GUALTEROS JIMENEZ	ALEX ALBERTO SILVERA ROJANO	EJECUTIVO SINGULAR	20-08-2021	23-08-2021	TENER COMO NOTIFICADO	
73001311000320210028200	JULIO MARIO VALDERRAMA GONZALEZ	ALICIA LUCIA BARRERO VICUÑA	CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL	20-08-2021	23-08-2021	INADMITIR DEMANDA	
73001311000320210029200	LEONARDO CARRILLO RODRIGUEZ	FERNANDO Y JOSE RAMON CARRILLO RODRIGUEZ	MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO	20-08-2021	23-08-2021	RECHAZAR DEMANDA	



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

73001311000320210029300	MICHAEL SAENZ BONILLA	INGRID TATIANA MARIN CUBILLOS	CUOSTODIA Y CUIDADO PERSONAL	20-08-2021	23-08-2021	INADMITIR DEMANDA	
73001311000320210029600	YECENIA LOZANO CARDOZO	ENRIQUE ORJUELA GOMEZ	CUOSTODIA Y CUIDADO PERSONAL	20-08-2021	23-08-2021	AUTORIZA RETIRO	
73001311000320210029900	RONALD GIANPIERCE QUIMBAYO SAENZ	DIANA KATHERINE HERRERA CAICEDO	IMPUGNACION DE PATERNIDAD	20-08-2021	23-08-2021	INADMITIR DEMANDA	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LA DECISION ANTES RELACIONADA SE FIJA LA PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESFIJARÁ LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

MARCO ANTONIO CHACÓN MESA
Secretario



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA